

La Docencia y los Conocimientos sobre Interculturalidad y Etnoeducación

Mónica Patricia Martínez Ordoñez¹

monimarti34@gmail.com

monica.martinezo@educación.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0002-5488-9266>

Investigador Independiente

Cañar, Ecuador

RESUMEN

En la labor educativa juega un papel indispensable el dominio y materialización de conocimientos manejados por el docente, la terminología que abordaremos en este artículo surge con el devenir evolutivo de la sociedad al experimentar procesos de movimientos migratorios. El accionar educativo en situaciones de pluriculturalidad debe arrancar con el dominio del conocimiento de la terminología por parte del docente, esto es interculturalidad, multiculturalidad y etnoeducación, es imprescindible que quien está a cargo de educar conozca los términos relacionados como base teórica a un sinnúmero de propuestas que aterrizan en el aula. El conocimiento de las terminologías antes expuestas, sirve de herramienta para la implementación de mecanismos, estrategias que garanticen, aseguren un correcto tratamiento a situaciones sociales diversas que tienen incidencia en el desarrollo educativo. Ya que el conocimiento se conjuga con las propuestas educativas permitiendo el análisis, planteamiento, desarrollo, monitoreo y evaluación pertinente para situaciones concretas, finalmente conocer diversos enfoques en el ámbito educativo y la regulación en cuanto a ley se refiere orienta la actividad docente, en otros casos le permite reflexionar la importancia de la formación, capacitación continua como un hilo conductor hacia la añorada calidad.

Palabras clave: *interculturalidad; multiculturalidad; etnoeducación; educación intercultural.*

¹ Autor principal

Correspondencia: monimarti34@gmail.com

Teaching and Knowledge about Interculturality and Ethnoeducation

ABSTRACT

In the educational work, the mastery and materialization of knowledge managed by the teacher plays an essential role, the terminology that we will address in this article arises with the evolutionary evolution of society when experiencing processes of migratory movements. The educational action in situations of multiculturalism must start with the mastery of the knowledge of the terminology by the teacher, this is interculturality, multiculturalism and ethno-education, it is essential that whoever is in charge of educating knows the related terms as a theoretical basis to a number of proposals that land in the classroom. The knowledge of the terminologies previously exposed, serves as a tool for the implementation of mechanisms, strategies that guarantee, ensure a correct treatment to diverse social situations that have an impact on educational development. Since the knowledge is combined with the educational proposals allowing the analysis, approach, development, monitoring and evaluation relevant to specific situations, finally knowing different approaches in the educational field and the regulation in terms of law guides the teaching activity, in others cases allows you to reflect on the importance of training, continuous training as a common thread towards the long-awaited quality.

Keywords: *interculturality; multiculturalism; ethnoeducation; intercultural education.*

Artículo recibido 19 agosto 2023

Aceptado para publicación: 24 setiembre 2023

INTRODUCCIÓN

Partir de la comprensión del concepto de interculturalidad y su evolución en el Ecuador es fundamental, se puede señalar en base a la Flacso (2016) que la interculturalidad en el Ecuador se establece como un reconocimiento al aporte diverso brindado por pueblos y nacionalidades al respecto de estructuras políticas, relaciones entre los individuos y de estos últimos con la naturaleza.

Por otra parte, el sistema educativo tanto en la práctica como en la teoría se encuentra inmerso en un contexto socio político diverso, en donde el principio de igualdad es fundamental. La atención, el servicio debe ser equitativo, justo, respondiendo a las necesidades y particularidades de cada uno de los estudiantes, al respecto de ello Laguna (2001) también nos aporta indicando que la atención a la diversidad cultural desde la educación abarca el servicio a o acogida a inmigrantes, considerando entonces principios de integración y normalización; para que la sociedad avance en la línea del respeto a las culturas coexistentes, es necesario fomentar procesos interculturales, encuentros participativos para compartir vivencias, experiencias, criterios, creencias, entre otros; la atención a un mundo culturalmente diverso no es posible si existe el desconocimiento profundo de su cultura, por ello es necesario propuestas educativas que contemplen la atención a la multiculturalidad e interculturalidad, la igualdad deber ser el objetivo prioritario de toda acción educativa, garantista de respeto a las diferencias existentes.

Conocer los términos ya mencionados contribuye al tratamiento correcto a las situaciones que se presentan en la actualidad que inciden en la vida educativa y en la cual el papel del docente resulta fundamental, del mismo modo el manejo y conocimiento de las propuestas educativas asociadas a los temas señalados coadyuvan al desarrollo socio educativo, paralelamente es necesario analizar, desarrollar y aplicar mecanismos, estrategias adecuadas para la atención educativa en un contexto pluricultural, los conceptos pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad están asociados al concepto cultura y han generado una serie de dificultades de interpretación sobre cada uno de ellos, resaltando que lo que cambia son los prefijos y su interpretación, misma que depende del contexto en el que se analice.

El Ministerio de Educación en el Ecuador, con el propósito de atender a la problemática expuesta a instaurado un Plan Estratégico Nacional de Etnoeducación Afro-ecuatoriana, para el periodo 2020 al 2025, el fin de dicha propuesta es fortalecer y ejecutar la política pública diseñada para el desarrollo de un sistema educativo integral reconociendo la riqueza cultural aportada por el pueblo afroecuatoriano, si bien es parte de emprender la atención a la realidad multicultural se deben buscar mecanismos que atiendan la diversidad existente.

El presente documento se centra en el análisis y la orientación a demostrar la relevancia del manejo de la temática manifestada en el sistema educativo, en el quehacer docente, ya que se desencadena en la eficacia y eficiencia del proceso enseñanza – aprendizaje y materializa la política pública basada en principios de igualdad, justicia, integración, equidad, entre otros sostenidos en nuestra magna norma, la Constitución de la República del Ecuador.

METODOLOGÍA

En la construcción del presente documento se involucra una metodología investigativa mixta desde la perspectiva de Hernández et al (2003) ya que representa el más alto grado de integración y combinación de enfoques tanto cualitativo como cuantitativo, en base al mismo autor Hernández et al (2014) se puede señalar que la metodología viabiliza la emisión de inferencias que permiten el entendimiento del fenómeno o problemática de estudio (p. 21, p. 567).

Al respecto del método utilizado para la investigación, este es científico – descriptivo, tomando en cuenta a que encaja con lo señalado por Tamayo y Tamayo (2009) citado por Latorre una indagación documental bibliográfica exhaustiva es indispensable a la hora de fundamentar criterios sobre especificidades, en la misma línea Latorre (2003) nos resalta que para el fundamento teórico se hace necesaria revisión documental que según Latorre (2003) es un proceso totalmente dinámico, ya que permite recolectar, clasificar, recuperar y distribuir información de manera adecuada para que finalmente se conforme un todo sintetizado.

Una revisión bibliográfica documental debe ser considerada como una técnica de investigación que logra un desarrollo óptimo coherente, actualizado de un fenómeno, problema o tema de estudio.

En el caso particular se aborda datos y fuentes de autores que permitan discernir información en torno a conceptos de interculturalidad, pluriculturalidad, autoeducación en el ámbito educativo desde el que hacer docente.

DISCUSIÓN

En párrafos anteriores se manifestó la particularidad de que los términos analizados o estudiados tienen toda una relación con la palabra cultura, concretar, comprender dicho termino resulta imprescindible, ya que es el punto de partida para la comprensión de los planteamientos en el ámbito educativo centrado en la diversidad cultural, en concordancia con García (2004) es vital conocer y atender las implicaciones de la diversidad cultural y su influencia en la organización social de un país.

El término en tiempos muy lejanos se asociaba al cultivo de la tierra, luego se asociaba a los conocimientos adquiridos por los individuos, es decir un hombre con vastos conocimientos era considerado un “hombre cultivado” o civilizado, Geertz (1990) y Tylor (1929) nos apoyan con una conceptualización más actual definiéndola como un todo altamente complejo de conocimientos, arte, creencias, costumbres, derecho, hábitos, entre otros. Al mismo tiempo se encuentran inmersos los mecanismos de control que gobiernan la conducta de los individuos que viven y se interrelacionan en una sociedad, resulta imposible entender una sociedad si no se lo hace dentro de una cultura.

En total acuerdo con García (2004) la cultura viabiliza el principio de integración de diferentes formas de vida en aspectos como lo económico, social, religioso, entre otros, es así que la cultura determina el sentido de pertenecía y no únicamente como un medio de interpretación, sino se habla de una identidad sociocultural que en resumen es un patrimonio tanto individual como colectivo. Es entonces la cultura un conjunto de elementos económicos, sociales, materiales, etc. que se conjugan en las actuaciones e interrelaciones sociales y familiares; sin desestimar la influencia que existe de un contexto o heredad histórico, la educación recibida desde su nacimiento, todo esto permite formar una conciencia sobre sí mismo, un reconocimiento que están en constante construcción.

Otro modo de entender la cultura nos brinda Kuper (2001) quien habla desde una interpretación ideal y romántica, para el autor la cultura es adquirida a través de la socialización, por ello es una variable totalmente dinámica que no responde a leyes biológicas, por el contrario, es una mezcla de representaciones colectivas, son patrones de conducta que tienen significado para un grupo de individuos que comparten una realidad, en este sentido la cultura se alimenta a medida que el grupo humano socializa e intercambia categorías simbólicas individuales que son reconocidas como propias y llegan a un proceso de intercambio o a un compartir.

Ahora bien, abordaremos el termino multiculturalidad, la convivencia de diferentes grupos sociales puede acarrear conflictos, en la década de los ochenta se acrecentó la visión de la falta de justicia social o que las diferencias socioculturales generen desventajas, evidentemente estos planteamientos repercuten en la práctica educativa y surge la llamada “educación multicultural”, los educadores enfrentan el conflicto de qué y cómo educar a individuos de diversas culturas, muchas veces de distintas etnias, existe publicaciones desde la antropología, la psicología, la sociología tornando el tema como novedoso (Sales y García, 1997, pp. 21-31). Pero por el contrario es un tema antiguo con títulos nuevos como la educación multicultural, en el trasfondo lo que se persigue es un equilibrio de relaciones entre los individuos y las sociedades en las que se desenvuelven, la sociedad, el contexto, la naturaleza y evidentemente la cultura.

De lo expuesto en el párrafo anterior es importante insertar la aclaración muy acertada que nos aportan Altarejos, Rodríguez y Fontrodona (2003) mencionando que mientras la naturaleza es una esencia en el individuo y su desarrollo, la cultura es accidental, sin embargo, es indispensable para el desarrollo de la esencia sin ella sería imposible su existencia, en resumen, la cultura es un adjetivo o muchos adjetivos imprescindibles en la existencia del ser humano, por ejemplo en el desarrollo de los seres humanos el aprender una lengua, un medio de comunicación es intrínsecamente una adquisición cultural, es el desarrollo de una dimensión esencial de los individuos.

La multiculturalidad, la debemos entender como la existencia de muchas culturas unidas en un espacio y tiempo determinado, que general retos estratégicos de coexistencia, pero no de

convivencia, la multiculturalidad no supone un enriquecimiento cultural al no existir contacto social, lo que si sucede con la interculturalidad.

Si nos referimos al prefijo, intercultural su definición como tal señala “entre culturas”, el termino pues se refiere al entendimiento entre diferentes culturas que coexisten en un tiempo y espacio determinado, en el ámbito educativo es aquí en donde las propuestas deben ser estratégicas, creativas para que el servicio refleje la atención, el respeto a la diversidad existente en la sociedad; la interculturalidad es un concepto amplio, abierto incluyente, promueve el ejercicio de la comunicación entre culturas, el contrarrestar, el aprender, el respetar, y enriquecerse mutuamente de dicha coexistencia; paralelamente genera espacios de concienciación ante las diferencias y la construcción de mecanismos de resolución de conflictos armónicos ante toda dificultad y obstáculo que se presente.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reza en si Art. 1 que el “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico...”, hablar de una sociedad democrática no es posible de no alcanzarse procesos, políticas, estrategias que fomenten la comprensión y el encuentro de diversidades culturales existentes en un territorio específico; la interculturalidad es la defensa a la diversidad, el respeto y reconocimiento a las diferencias, es una integración generalizada que elimina, resuelve toda disparidad existente, la interculturalidad es la interacción eficiente entre los miembros de una sociedad, la educación que trabaja en pro de la interculturalidad desarrolla el dialogo como medio para enriquecerse mutuamente, al tiempo que estructura mecanismos de mediación y solución de conflictos de manera armónica, la interculturalidad hace el papel de un vehículo que viabiliza la comunicación entre sus miembros.

Para Bartolomé et. al (2002) la teoría de la interculturalidad se fundamenta en la convivencia entre individuos, los conflictos se resuelven con mecanismos estructurados en base a estas relaciones interpersonales, convivir es compartir, intercambiar, costumbres, ideas, entre otros; es en el ámbito educativo y su práctica diaria en donde se dan los procesos reales de actuación e integración cultural, líneas de comunicación y mediación coherentes engendrando verdaderas democracias (Malgesini y Giménez, 2000, p. 254). El planteamiento de la interculturalidad como

un prisma angular de la sociedad devela la radical importancia de la libertad de los seres humanos, así como su interacción, ya que para ser libres se requiere interrelacionarse con otros, que también gozan de libertad, es menester lograr un equilibrio los aspectos universales y las particularidades individuales o singulares de cada persona, la educación debe tomar la cultura como una categoría compleja que se compone circunstancias sociales, políticas, conductuales diversas la cultura es situacional y cambiante, no es una realidad estática funciona como la referencia de un grupo que tiene un origen étnico nacional particular.

Coincidiendo con Ridaó (2007) la interculturalidad puede establecerse como un estado ideal de convivencia armónica en una sociedad diversa, pluricultural en donde impera las relaciones interpersonales bajo preceptos de reconocimiento y respeto mutuo, así también la estructuración responsable de mecanismos de solución de conflictos democráticos.

Con el prefijo “pluri” junto al termino cultura se habla de “muchos”, esto es una gran cantidad de culturas y desde la sociología se refiere a la presencia de dos a más culturas de manera simultánea en un mismo territorio y con la existencia de interrelación. El pluralismo cultural debe considerarse como un pilar fundamental en una sociedad basada en la democracia por ende la defensa al derecho de igualdad, reconocimiento e integración, en el Ecuador dentro de la LOEI (2021) en el Art. 2.2 Principios de aplicación de la Ley en el literal b señala “la interculturalidad y la plurinacionalidad garantizan el reconocimiento, respeto y recreación de las expresiones culturales de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador...”

En lo que respecta a la etnoeducación, el termino como tal en nuestro país, el Ecuador ha sido acuñado entro de Estudios Afros (CEA), según la UNESCO (2011) el objetivo que enfoca el término es la generación de espacios de reflexión en torno a identidades étnicas afro ecuatorianas, ello viene promovido por jóvenes identificados en dicho grupo; en el ámbito educativo se ha incorporado material que contempla un espacio de análisis, estudio, sobre tan importante temática resaltando el aporte que dicho grupo poblacional genera en la cultura ecuatoriana, sin embargo el currículo nacional como tal no incorpora contenidos cuyo propósito sea el de visibilizar la realidad sociocultural de los pueblos afroecuatorianos.

Bajo decreto ejecutivo firmado por el presidente Rafael Correa Delgado con fecha 16 de febrero del 2016 se suscribe el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, Capítulo Ecuador; lamentablemente hasta la actualidad no se ha dado una política pública que cumpla con acciones afirmativas dicha disposición y coexisten las dificultades en este grupo poblacional que históricamente ha sido golpeado por la discriminación, aún no se estructura o evidencia indicadores disponibles sobre el pueblo afro ecuatoriano en torno a la etnoeducación.

Para la población afroecuatoriana, etnoeducación engloba todo aquello que sus ancestros les enseñaron y que pasa de generación en generación una heredad cultural milenaria, es así que está más que fundamentada la búsqueda de implementar propuestas pedagógicas donde se ponga como alto baluarte el escenario de experiencias de vida, cargas ideológicas, sociológicas, entre otras para fortalecer la identidad de un pueblo que coadyuva grandemente a nuestra cultura, y de este modo contrarrestar y eliminar toda forma de discriminación racial, étnica y cultural.

Según Jiménez (2005) la educación para todos hoy por hoy se ha convertido en un paradigma, ante la realidad que se vive es indispensable generar cambios en los sistemas educativos, estos deben responder de forma eficaz y eficiente a las necesidades del momento, no puede quedarse estática, de ahí que los maestros y maestras deben dominar términos como los ya señalados para hacerle frente a las diversas situaciones, los actores de las diversas comunidades educativas deben respaldar las decisiones y actuaciones que tengan el propósito de integración y unidad de criterios. Ante todo, lo dicho debemos resaltar que mientras los modelos educativos multiculturales buscan una coexistencia cultural pacífica, a través de la inclusión curricular corren un alto riesgo en caer en lo folclórico, por otra parte, los modelos interculturales se basan en el reconocimiento de marcas culturales, en propiciar espacios de encuentro de culturas y de generar riqueza mutua al mantener promocionar la cultura propia y las compartidas, estas propuestas generan interacción e interrelación, no así en la multiculturalidad se limita a la reflexión; de lo dicho se extrae que la interculturalidad permite incluir elementos, cubrir vacíos que deja la multiculturalidad.

Cuadro N° 1:**Modelos de Educación Multicultural****Modelos de Educación Multicultural**

Existen dos enfoques bastante claros en educación multicultural, por un lado aquel que afirma la cultura como hegemonía de un país y otro con el reconocimiento de la pluralidad cultural con procesos de acogida.

Segregacionista

Como su nombre indica segrega minorías, marca diferencias separándolas con creación de instituciones educativas particulares o específicas

De Orientación Multicultural

Genera procesos de concienciación social, autoconciencia para mantener, preservar la cultura minoritaria y al mismo tiempo viabiliza la acogida social a nuevas culturas.

Asimilacionista

La diversidad cultural se contempla como una amenaza a la integración social.
Las culturas débiles se van perdiendo al ser absorbidas por las culturas fuertes.
Las minorías se ven obligadas a perder su cultura y tomar otra para equilibrarse académicamente frente a la otra u otras culturas.

De Currículo Multicultural

Un currículo que integra elementos culturales diversos, políticas educativas que contemplan programas bilingües y biculturales.

Compensatorio

Las minorías culturales presentan niveles deficientes en lo académico, existe barreras de acceso.
Las minorías generan conductas de rechazo a su propia cultura para ser aceptadas socialmente.

De Competencias Multiculturales

Propósito educativo de generar en los estudiantes habilidades, actitudes que viabilicen la participación de culturas tanto minoritarias como mayoritarias.

Bicultural

Posibilita que los estudiantes generen competencias para mantener su cultura y acoger otras culturas coexistentes.

De Pluralismo Cultural

El sistema educativo responde con estilos de aprendizaje culturales específicos, promueve la identidad, la pertenencia, el respeto y reconocimiento cultural.
Se trabaja por alimentar la riqueza cultural a través de la sensibilidad, interacción e interrelación.

De transformación

Entendida como un proceso cuyo propósito es fomentar en los estudiantes y sus familias la conciencia cultural, trata de garantizar que las minorías sean atendidas y puedan enfrentarse a la sociedad en donde se desarrollan direccionando una acogida efectiva.

Fuente: Muñoz, A. (2001). Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural Madrid: Universidad Complutense de Madrid

En síntesis, en los modelos de educación multicultural se mantienen marcadas las diferencias culturales, si bien permiten y trabajan en lo que respecta al respeto hacia la identidad de los individuos

Cuadro N° 2: Modelos de Educación Intercultural

Modelos de Educación Intercultural

La educación intercultural se basa en tres enfoques: el primero basado en la integración cultural, un segundo en el reconocimiento a la pluriculturalidad y el último llamado simetría cultural.

NO racista	De Currículum	Antirracista
Generación de políticas para reducir acciones y actitudes de racismo. Aceptación, respeto a la diversidad cultural.	Multicultural Modificaciones del currículum a favor de las minorías.	Búsqueda e implementación de mecanismos que erradiquen, eviten toda forma de desigualdad y desventaja. Políticas en búsqueda de erradicar, reducir y eliminar el racismo.
De Relaciones Humanas Estructuración, aplicación y seguimiento de políticas para reducir acciones y actitudes de racismo. Respeto, reconocimiento a la diversidad cultural.	De Pluralismo Cultural Políticas en pro de identidad, pertenencia y su reconocimiento. Formulación de estrategias, estilos de aprendizaje dirigidos a os grupos minoritarios.	Holístico Se rechaza todo predominio cultural de unos grupos frente a otros. Se promueve la igualdad de oportunidades en ámbitos económicos, sociales y educativos.
Tecnológico Políticas de compensación dirigida hacia las minorías.	De orientación multicultural Autoconcepciones de cultura.	Educación Intercultural Los modelos de aprendizaje se apoyan en el respeto, la interacción cultural y generan valoración a las culturas diversas. Se fomenta valores educativos en los niveles formales e informales, combatiendo los prejuicios raciales y culturales.

<p>De competencias multiculturales Sistema educado enfocado en generar en los estudios competencias culturales diversas.</p>	<p>Crítico Como su nombre lo indica se busca generar sentido crítico en los individuos, en favor de una democracia social, justo, plural y solidaria.</p>
<p>Hermenéutico Educación intercultural encaminada al autoconocimiento, se implementa estímulos de cooperación cultural.</p>	<p>Impera el propósito de reconocimiento a la igualdad en la diversidad.</p>

Fuente: Muñoz, A. (2001). Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural Madrid: Universidad Complutense de Madrid, García, A. y Escarbajal de Haro, A. (Dir.) (2009). Pluralismo sociocultural, educación e interculturalidad. Badajoz: Abecedario.

CONCLUSIONES

El ámbito educativo es un pilar fundamental en la sociedad y es desde su análisis profundo, exhaustivo, minucioso, constante, permanente que deben estructurarse políticas públicas, solo de esta manera se puede incluir en la norma o legislación educativa aquellas medidas que logren que el servicio atienda de manera oportuna, pertinente a la diversidad existente. En las instituciones educativas los y las docentes deben estar permanentemente capacitándose, actualizándose ya que se convierten en mediadores/as, en guías, son como un hilo conductor que implementando estrategias, mecanismos, procedimientos logra generar en el/la estudiante motivación para adquirir tanto el conocimiento como el desarrollo personal, de ahí que la educación viabiliza dotar a la sociedad de ciudadanos críticos, respetuosos, éticos, socialmente responsables de sus actos y orgullosos de quienes son, alimentando su conciencia individual, su sentido de pertenencia e identidad.

Es clara la diferencia entre multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad y etnoeducación el entendimiento de estos términos en la labor docente es básico e indispensable a la hora de materializar los mandatos de la magna norma la Constitución de la República del Ecuador y evidentemente llevar a la practica el currículum, si el planteamiento en el área de lengua y literatura contempla el objetivo de alimentar la interculturalidad al estudiar, experimentar, compartir diferentes heredades culturales de una sociedad plural. Pero en el texto escolar propone

leer narraciones sobre el folklor, se está cayendo en lo superficial en una multiculturalidad.

Un currículum puede acarrear grandes falencias, muchos aciertos; recursos como los textos pueden estar en dirección equivocada o contraria, pero el estar en manos de quien está capacitado, de este compendio de elementos nos permite madurar la síntesis de que solo el conocimiento “del otro” desde las diferencias existentes que nos encaminen a construir un “nosotros somos” y no un “ellos son”, es la interculturalidad; solo las relaciones humanas exitosas llevan al éxito y este se fundamente en el diálogo social entendible y por ende este conjuga en un intercambio dando como resultado una reconstrucción de la identidad junto con “el otro”.

REFERENCIAS

- Altarejos, F. (2002). El problema de la identidad en la praxis social: afiliación y filiación. *Studia Poliana*, 4, 61-80.
- Bartolomé Pina, M., Cabrera, F., Espín, J.V., del Campo, J., Marín, M.A. Rodríguez, M., Sandín, M.P. y Sabariego, M. (2000). *La construcción de la identidad en contextos multiculturales*. Madrid: CIDE.
- Constitución del Ecuador (2008). recuperado de: educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf
- FLACSO. (2016, marzo). *Interculturalidad y educación. Desafíos docentes*. <https://n9.cl/0dl8d>.
- García, A. y Escarbajal de Haro, A. (Dir.) (2009). *Pluralismo sociocultural, educación e interculturalidad*. Badajoz: Abecedario.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrawHill. México D
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill. DOI: 978-1-4562-2396-0.
- Hernández, R., Sampieri y Mendoza. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill. México. Recuperado de https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologic3a3c2ada_de_la_investigacic3a3c2b3n_sampieri_6ta_edicion1.pdf

- Jiménez, C. (Coord.) (2005). *Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona Paidós.
- Laguna Peña, J.M. (2001). *La política educativa del Gobierno de Navarra respecto a la atención educativa de los hijos de inmigrantes*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
- Muñoz, A. (2001). *Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Latorre A (2003). *Investigación Acción, Conocer y cambiar la Practica Educativa*, primera edición, Barcelona.
- Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2021). Suplemento N°434 – Registro Oficial.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid: Catarata
- Ridao, S. (2007). *Inmigración y Educación. A propósito de su representación discursiva* En Lario, M. (Coord.). *Medios de comunicación e inmigración*. (215-236). Murcia: CAM-Obra Social.
- Sales, A. y García, R. (1997). *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Descleé De Brouwer.
- Tylor, E. B. (1929). *Primitive Culture*. Londres: John Murray.
- UNESCO. (2011). *Rutas de la Interculturalidad*. Quito: Cromatik Press.